

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 14782131317		
			 (415)7707212489984(8020) 0000014782131317		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 0 8 2 5 1 7 6		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 7 0 8 2 5 1 7 6		27. Fecha expedición 1 9 7 8, 0 9, 2 1
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Antioquia		30. Ciudad/Municipio Medellín
31. Primer apellido GIRALDO		32. Segundo apellido ARISTIZABAL		33. Primer nombre RAMON	34. Otros nombres ABEL
35. Razón social					
36. Nombre comercial VARIEDADES RAMON ABEL					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia	40. Ciudad/Municipio Medellín		41. Dirección principal CR 53 50 30 LC 103 BRR CENTRO
42. Correo electrónico ramonabelpapeleria@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 5 8 2 3 7 2		45. Teléfono 2 3 1 0 3 7 4 6 6 2 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 6 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3, 0 4, 1 0	48. Código 4 7 1 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0, 0 3, 0 2	50. Código 1 2	51. Código 1 3 1 4
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
33- Impuesto nacional al consumo					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Obligados aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC		
59. Anexos SI NO X					
60. No. de folios: 0					
61. Fecha 2021 - 08 - 26 / 15 : 46: 18					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GIRALDO ARISTIZABAL RAMON ABEL 985. Cargo CONTRIBUYENTE		